



## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO**

(Reglamento de Estudios de Posgrado; Capítulo Tercero Del Ingreso y la Revalidación)

### **Documentación y trámites correspondientes**

Al inicio del proceso el alumno deberá presentar Título de licenciatura para los programas de especialidad y maestría,<sup>1</sup> original y dos copias.

Para Doctorado deberá presentar Título y cedula de maestría.

Deberá hacer todos los trámites y pagos que aparezcan en la convocatoria correspondiente.

### **Examen de Inglés**

La especialidad y los diferentes programas de maestría tienen como requisito para su inscripción aprobar con una calificación mínima 8 el examen de comprensión lectora que aplica el CENLEX.

En el caso del Doctorado el criterio de ingreso estriba en aprobar dos de las cuatro habilidades básicas que evalúa el CENLEX, con un promedio de ocho.

Es necesario resaltar que si no se aprueba dicho examen el alumno no puede continuar su proceso de selección en ninguno de los programas de nuestra Sección de Posgrado.

### **Examen de conocimientos**

Para el programa de EGIE se tiene que aprobar un examen de Textos Académicos, en tanto el MAN como el MAP aplican exámenes de conocimientos que se deben de aprobar. El resultado que se obtenga en estos exámenes será parte de los criterios que se consideraran para la selección de alumnos.

### **Homogenización**

MAN y MAP, tienen cursos de homogenización que deben ser aprobados para ser inscritos en los programas correspondientes.

En MAGDE se debe de tomar un propedéutico y aprobar los 4 cursos que lo integran. Aunque es importante aclarar que durante el propedéutico se estará elaborando simultáneamente un protocolo de tesis, que será aprobado por la academia del MAGDE, y que este será el último criterio para seleccionar a los alumnos del MAGDE.

En tanto el Doctorado dependiendo de los resultados de examen de inglés y de la entrevista colegiada, se determinara si debe no el alumno integrarse a un curso de Inducción, que tienen que aprobarse.

---

<sup>1</sup> Es importante comentar que en el caso de alumnos de la ESCA, el posgrado es una opción de titulación.



## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO**

(Reglamento de Estudios de Posgrado; Capítulo Tercero Del Ingreso y la Revalidación)

### **Entrevistas Colegiadas**

Tanto la Especialidad, los Programas de Maestría como el Doctorado tienen entrevistas colegiadas, mismas que se realizan en la etapa final del proceso de selección y que se utilizan como criterios de selección y cuando es necesario se utilizan como criterio de desempate.

### **Protocolo de investigación**

Para poder participar en el proceso de selección del Doctorado se debe presentar un Protocolo de Investigación, es recomendable que dicho protocolo haya sido revisado tanto por un Doctor de la Sección, como un asesor externo vinculado a la línea de investigación seleccionada.